



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0252-2019-UNAP
Iquitos, 30 de enero de 2019

El secretario general de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

Quien suscribe;

Hace constar:

Que, la Resolución Rectoral N° 0252-2019-UNAP, no se ha expedido.




Kadhir Benzaque Tuesta
SECRETARIO GENERAL